



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 018 DEL 09 DE FEBRERO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2020-00189-01	CESAR ADOLFO NORIEGA	DUMIAN MEDICAL S.A.S	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	ACÉPTESE la renuncia al poder presentado por la abogada ORIANA DEL CARMEN DE JESÚS ESPITIA GARCÍA, quien venía defendiendo los intereses de la parte demandada, conforme a lo preceptuado el inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso.	42	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-834-31-05-002-2019-00023-01	BLANCA MERY BAÑOL	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	47	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-834-31-05-002-2018-00023-01	CLAUDIA LORENA GUEVARA MARÍN	DUMIAN MEDICAL S.A.S Y OTRO	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	ACÉPTESE la renuncia al poder presentado por la abogada ORIANA DEL CARMEN DE JESÚS ESPITIA GARCÍA, quien venía defendiendo los intereses de la parte demandada, conforme a lo preceptuado el inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso.	41	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-05-003-2016-00108-01	DUVAN FERNANDO MEJÍA PADILLA Y OTROS	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Sen informa que el expediente se encuentra en a despacho en la elaboración del correspondiente proyecto de sentencia, pues no se ha logrado consenso de la Sala para la decisión final, misma que espera tomarse en lo que resta del presente mes de febrero. NOTIFÍQUESE este auto por anotación en estado.	43	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-109-31-05-002-2015-00133-01	LUZ DARY LEMOS	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA – COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PORTUARIOS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se informa que la providencia se encuentra en recolección de firmas, pues el proyecto de sentencia se encuentra aprobado por la mayoría de la Sala, por lo que debería notificarse la sentencia en los próximos días. NOTIFÍQUESE este auto por anotación en estado.	46	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-111-31-05-001-2006-00167-01	ELVIA ARISTIZABAL DE MORENO	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JÓSE DE BUGA	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	61	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 018 DEL 09 DE FEBRERO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
7	76-736-31-03-001-2018-00096-01	EVER ORLANDO OJEDA MARTINEZ	Asfores S.A.S. Y Smurfit Kappa Cartón De Colombia S.A.	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	63	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-622-31-05-001-2021-00038-01	MANUEL SALVADOR GARCÍA LONDOÑO	Frutivalle Fruit Company S.A. en Liquidación Y Otros	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	64	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-622-31-05-001-2021-00058-01	JOSÉ JAVIER GARZÓN CORTÉS	Frutivalle Fruit Company S.A. en Liquidación Y Otros	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	62	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-111-31-05-001-2021-00226-01	JOSÉ JESUS MARÍN OCAMPO	INGENIO PROVIDENCIA S.A y OTROS	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	60	08/02/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 09 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

GIANCARLO ZUÑIGA RIVERA
Oficial Mayor